



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
ACTA DEL CONSEJO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO 2010
21 DE DICIEMBRE DE 2010**

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día martes 21 veintiuno de diciembre de 2010 dos mil diez, se celebró la Sesión Extraordinaria del Consejo para el año 2010 dos mil diez, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A. RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES 980/2010 Y DEL 982/2010 AL 1015/2010. B. LISTADO DE EXPEDIENTES QUE SE HAN ARCHIVADO EN TÉRMINOS DEL ART. 32 DEL REGLAMENTO PARA LA

ACTA DEL CONSEJO

	TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
V.	PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010 DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.
VI.	PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO POR EL PERÍODO DE TRES AÑOS CON LA EMPRESA DENOMINADA: "TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V." POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACE DEDICADO SIMÉTRICO DE 2MB.
VII.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 14 catorce de diciembre de 2010 dos mil diez, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 14 catorce de diciembre de 2010 dos mil diez.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis:

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo pone a consideración de los miembros del Consejo el siguiente acuerdo, el cual a la letra dice:

"...SE DIFIERE LA CUENTA PARA LA ADMISIÓN DE RECURSOS.- En virtud de que dentro de la cuadragésima primera sesión ordinaria celebrada el pasado 03 tres de noviembre de 2010 se aprobó el segundo período vacacional del año 2010, el cual será del día del jueves 23 de diciembre de 2010 al miércoles 05 de enero de 2011 reanudando labores el jueves 06 de enero de 2011, se

ACTA DEL CONSEJO

propone que la cuenta de escritos recibidos por este organismo sea acumulada y se someta a consideración de los Consejeros hasta la sesión de Consejo que para tal efecto determinen celebrar en el año 2011..."

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los Consejeros omitir la presentación de la cuenta de los Recursos de Revisión. Consecuentemente, el Consejero Presidente instruye al Secretario Ejecutivo acumular los escritos que ingresen en oficialía de partes y a través del Sistema INFOMEX para que los relacione y dé cuenta de ellos dentro de la sesión de Consejo que para tal efecto se determine celebrar en el año 2011 dos mil once, para los efectos correspondientes y de conformidad con el planteamiento anterior.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

A. En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 14 catorce de diciembre del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 980/2010
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 982/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 983/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBREESE.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 984/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 985/2010 (INFOMEX RR00062410)
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA JALISCO)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 986/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 987/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 988/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

9.-

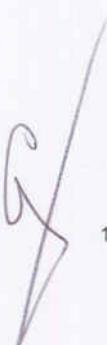
EXPEDIENTE	RECURSO 989/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

10.-



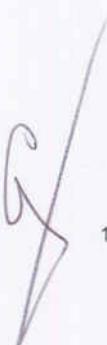
EXPEDIENTE	RECURSO 990/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CUQUÍO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

11.-



EXPEDIENTE	RECURSO 991/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

12.-



EXPEDIENTE	RECURSO 992/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

13.-



EXPEDIENTE	RECURSO 993/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 994/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 995/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 996/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 997/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 998/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 999/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1000/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1001/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1002/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1003/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

24.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1004/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

25.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1005/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TAPALPA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

ACTA DEL CONSEJO

26.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1006/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TECALITLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

27.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1007/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

28.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1008/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

29.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1009/2010 (INFOMEX RR00062510 Y RR00062610)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	NO OPERA LA AFIRMATIVA FICTA. SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

30.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1010/2010 (INFOMEX RR00062710)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	NO OPERA LA AFIRMATIVA FICTA.

31.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1011/2010 (INFOMEX RR00062810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

32.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1012/2010 (INFOMEX RR00062910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD SOLICITADA.

33.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1013/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

34.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1014/2010
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

35.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1015/2010
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 14 catorce de diciembre del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 980/2010, 982/2010, 983/2010, 984/2010,**

ACTA DEL CONSEJO

985/2010, 986/2010, 987/2010, 988/2010, 989/2010, 990/2010, 991/2010, 992/2010, 993/2010, 994/2010, 995/2010, 996/2010, 997/2010, 998/2010, 999/2010, 1000/2010, 1001/2010, 1002/2010, 1003/2010, 1004/2010, 1005/2010, 1006/2010, 1007/2010, 1008/2010, 1009/2010, 1010/2010, 1011/2010, 1012/2010, 1013/2010, 1014/2010 y 1015/2010.

B. Finalmente, dentro de este rubro de acuerdos, el Consejero Presidente concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, quien procede a dar lectura al informe sobre el listado de expedientes que se han archivado en definitiva en términos de lo dispuesto por el artículo 32 segundo párrafo del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, en el período que comprende el mes de diciembre 2010 dos mil diez:

NÚMERO CONSECUTIVO	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1	608/2010	H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO
2	616/2010	COMITÉ EJECUTIVO ESTADL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)
3	717/2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
4	775/2010	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO
5	778/2010	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
6	804/2010	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO
7	835/2010	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

El Consejero Presidente, pregunta a los miembros del Consejo si hay alguna observación al respecto de este apartado, sin que se realizara señalamiento, en consecuencia se tiene por rendido el informe sobre el listado de expedientes que **ordena archivar como asuntos concluidos los expedientes recursos de revisión: 608/2010, 616/2010, 717/2010, 775/2010, 778/2010, 804/2010 Y 835/2010. Se instruye al área respectiva para que realice el trámite correspondiente.**

V. En uso de la voz el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, y en lo que ve al punto quinto del orden del día somete a la consideración del Consejo para su aprobación la transferencias de recursos entre partidas presupuestales del ejercicio fiscal 2010 dos mil diez con la finalidad de cerrar el ejercicio presupuestal del año en curso.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon la propuesta anterior, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

ACTA DEL CONSEJO

El Consejero José Guillermo García Murillo señala que ya realizó sus observaciones, las cuales ya fueron subsanadas y vota a favor de la propuesta.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco manifiesta que en su momento efectuó las observaciones y emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga manifiesta su voto a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2010 DOS MIL DIEZ. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA RECABE LAS FIRMAS DE LOS CONSEJEROS EN EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE.**

V. En uso de la voz el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga somete a la consideración del Consejo para su aprobación la celebración del contrato con la empresa denominada "Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.", con la finalidad de que ésta otorgue al Instituto la prestación del servicio de enlace dedicado simétrico de 2 MB dos Mega Bites.

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente señala que propone lo anterior, tomando en cuenta lo estipulado por la fracción V quinta del artículo 36 treinta y seis del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, manifestando que en su momento se cotizó con tres proveedores distintos, mismos que fueron susceptibles de análisis técnico y económico. De lo anterior, se desprende que la empresa antes citada proporciona más ventajas en comparación con los otros proveedores. De igual forma, hace del conocimiento de los Consejeros que la duración de dicho contrato será de 3 tres años, toda vez que de esta forma la empresa ofrece al Instituto un descuento del 100% cien por ciento en los gastos de instalación, ya que si fuera por 2 dos años el descuento sería del 50% cincuenta por ciento y a un año no se otorgaría descuento alguno. En suma, el costo mensual por la prestación de tal servicio, con IVA incluido, será de \$ 14, 500.00 (catorce mil quinientos 00/100 M.N.) y actualmente se paga \$ 16, 867.00 con IVA incluido (dieciséis mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), generando con ello un ahorro de \$85, 176.36 (ochenta y cinco mil ciento sesenta y seis pesos 36/100 M.N.) por el período de los tres años.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon la propuesta anterior, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo a favor de la propuesta.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

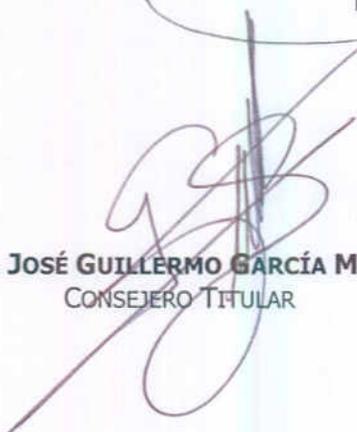
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga manifiesta su voto a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DEL CONTRATO POR EL PERÍODO DE TRES AÑOS CON LA EMPRESA: "TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.", POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACE DEDICADO SIMÉTRICO DE 2 MB DOS MEGABITES.**

VII. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR

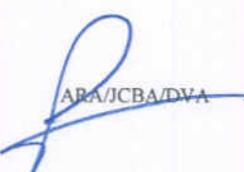


DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA EJECUTIVA



ARA/JCBA/DVA